

Guía de conocimiento

# MIGRACIONES INTERNACIONALES

Paula Calderón



Guía de conocimiento  
**CINE Y DERECHOS HUMANOS**

**Paula Calderón**



Agencia Andaluza de  
Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**



**IEPALA EDITORIAL© 2014**

C/ Hermanos García Noblejas, 41-8º;

28037-MADRID.

Teléfono: 34 91 4084112

**Departamento de Educación y Comunicación para el Desarrollo. IEPALA**

**Colección: Guías de Conocimiento**

**Autoría:**

Paula Calderón

**Revisión de contenidos:**

Juan Carmelo García García

**Diseño e idea gráfica:**

Ileana Angulo Ascanio

Este material se puede reseñar y reproducir con fines educativos, nunca para la venta u otro uso relacionado con fines comerciales o intereses distintos a los de los autores. En todo uso que se haga del material se deberá reconocer la autoría y la fuente.

**«Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Andaluza a través de la Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de IEPALA y no refleja, necesariamente, la postura de la AACID»**

# GUÍA DE CONOCIMIENTO SOBRE MIGRACIONES INTERNACIONALES

---

Paula Calderón





# ÍNDICE

---

Presentación *PÁG. 7*

Introducción *PÁG. 9*

---

## **PARTE PRIMERA**

**Sobre las Causas** ***PÁG. 11***

1. Empobrecimiento del Sur e idealización del Norte... *PÁG. 13*

2. Políticas públicas de los Estados-Nación: Derecho a salir de un país... *PÁG. 15*

## **PARTE SEGUNDA**

**Fronteras** ***PÁG.17***

1. Fronteras externas. FRONTEX. Políticas públicas europeas *PÁG. 19*

- Sistemas de vigilancia europeos: FRONTEX *PÁG. 20*

- Centros de Internamiento de Extranjeros (CIES) *PÁG. 24*

- Centros de Internamiento de Extranjeros en España *PÁG. 26*

- CIES: Prácticas de detención inconstitucionales... *PÁG. 27*

2. Fronteras internas. Redadas y controles en la geografía urbana *PÁG. 28*

- |  |                |
|--|----------------|
| 3. Cómo se organiza la sociedad civil frente a las fronteras | <i>PÁG. 32</i> |
| • Red MIGREUROP  | <i>PÁG. 33</i> |
| • Brigadas Vecinales de Observación de DDHH (BVODH)          | <i>PÁG. 35</i> |

### **PARTE TERCERA**

---

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <b>Feminización de los flujos migratorios</b>                                | <b><i>PÁG. 37</i></b> |
| 1. Mujeres migrantes   | <i>PÁG. 39</i>        |
| 2. Sobre los cuidados y el falso mito de la independencia                    | <i>PÁG. 40</i>        |
| 3. La crisis de los cuidados del Norte y la importación del trabajo femenino | <i>PÁG. 41</i>        |
| 4. La feminización y etnización de los cuidados                              | <i>PÁG. 42</i>        |
| 5. Las cadenas globales de cuidados  | <i>PÁG. 43</i>        |

### **PARTE CUARTA**

---

|                                    |                       |
|------------------------------------|-----------------------|
| <b>Migración y familias</b>        | <b><i>PÁG. 45</i></b> |
| 1. La familia transnacional        | <i>PÁG. 47</i>        |
| 2. Duelo migratorios               | <i>PÁG. 48</i>        |
| 3. Maternidad transnacionales      | <i>PÁG. 49</i>        |
| 4. Costos de la migración femenina | <i>PÁG. 50</i>        |



# PRESENTACIÓN

## Por qué IEPALA publica esta Guía

En la doble vía de solidaridad con las colectividades a cuyo servicio se puso IEPALA desde ahora hace 59 años legales -y otros quince de búsqueda de coherencia-, las poblaciones que se veían forzadas a salir tanto para refugiarse de la persecución (exiliados y refugiados), como para intentar sobrevivir ante las dificultades de sus países (emigrantes), han sido compañeras de viaje de/en casi todos los países por donde hemos ido pasando o en los que hemos permanecido.

Ahora que hemos decidido volver al Sur de donde nacimos (Montevideo 1955), re-creando los IEPALA-SUR para América Latina (desde Argentina), para África (desde Angola) y para Asia (desde Filipinas), el reencuentro con personas y grupos que convivimos en su exilio o migración se ha convertido en algo gozoso y muy positivo para seguir trabajando hacia el futuro que seguimos persiguiendo; esas colectividades de personas que huían de sus dictaduras militares y sus tiranías (¡siempre absurdas! y, una vez pasado el tiempo y analizados los procesos con la máxima objetividad, además de necias, ineficaces incluso para conseguir los fines que ellas decían que justificaba su salvajismo -o¿era ejercicio del poder del Estado para implantar un Orden social y Político...?-) fueron volviendo con una carga de vivencias y desarraigos que les han hecho semilla dolorosa pero fértil de lo nuevo, aún cuando se sientan cansadas o decepcionadas.

No puede explicarse el mundo actual sin el *hecho mayor*, aunque diverso según circunstancias, de las personas que migraron, las que fueron desplazadas o las que tuvieron que refugiarse; Y no podemos comprender bien ese complejo fenómeno si no volvemos a analizar críticamente los tiempos bárbaros del colonialismo sobre y contra los continentes y pueblos de América Latina, África y Asia. La salvaje estructuración de la explotación y dominio colonial ha sido y sigue siendo el tejido de causas profundas del '*actual imposible*' para que puedan darse procesos de Desarrollo y Democratización 'normalizados' en esos países con todos sus pueblos y culturas.

Es grave que las Instituciones y organismos que tienen encomendadas responsabilidades internacionales oculten o ignoren ese tiempo denso que está en las raíces de la actualidad y,

también, de las Crisis Propia del Sistema que fue construyéndose, precisamente, gracias a la acumulación segregada por y desde lo colonial.

Este no es un tema de Retórica medrosa, sino el fondo y razón de ser de los problemas insolubles que padecen cuatro quintas partes de la Humanidad -y si no se asume y resuelve -que no se ven síntomas y menos pruebas de hacerlo- el futuro larga de la condición Humana en su totalidad. Ese ¿no es motivo suficiente para que publiquemos esta Guía que nos ayude a entender un aspecto de las migraciones actuales?. Nosotros creemos que Sí; por eso lo hacemos con la alegría añadida de que su autora que emigró, ya ha vuelto a su tierra a regenerar vida nueva con la que plantar el nuevo tiempo, la sabiduría y el amor profundo que dejó sembrados entre nosotros.

Pero el fenómeno no ha terminado: Estructuralmente se sigue forzando la salida de personas y capas sociales que emigran con la esperanza de encontrar una vida mejor (LO CUAL ES UN DERECHO HUMANO RECONOCIDO Y QUE DEBE DEFENDERSE) quizás con la creencia que es posible, sin haber descubierto que el dominio y la explotación del trabajo se ha hecho tan absoluto que aún en los países donde se les recibe o acoge o permite... las condiciones de vida siguen siendo de explotación y pérdida de identidad aunque se cubra con pequeñas sensaciones de libertad -corrientemente cubiertas de anonimato y despersonalización ante la absorción, la domesticación y la llamada 'integración' con sometimiento...).

IEPALA - primavera del 2014

# INTRODUCCIÓN

---

Esta *Guía de Conocimiento sobre Migraciones Internacionales* pretende ser, sólo, un primer acercamiento al Hecho y Derechos de las migraciones contemporáneas, desde una perspectiva crítica, en el contexto actual de globalización, acumulación, concentración y centralización de las estructuras del poder dominante a escala mundial, con sus consiguientes derivaciones en los niveles subordinados. Contexto que concibe los procesos de movilidad humana a través de las fronteras interestatales como una gran “*problemática*” de política nacional y de control fronterizo en las 'directivas' de seguridad de los países del Norte con el respaldo, excepto leves declaraciones de NNUU de muchos Organismos internacionales-interestatales.

La segunda mitad del siglo XX puede ser señalada como “*era de las migraciones*”. Así los Estados-nación 'modernos'<sup>1</sup> y distintas 'uniones' interestatales se han preocupado crecientemente por los flujos migratorios que atraviesan sus fronteras y generan ansiedades por la imposibilidad de absoluto control de los mismos. [olvidando a propósito los momentos en los que esos países demandaban mano de obra barata para impulsar su crecimiento económico, revestido de democratización y desarrollo de su Estado de Bienestar... ].

Las características del capitalismo tardío, la penetración de las fuerzas globales en las periferias (es decir, la penetración del norte en el sur), constituyen factores históricos que otorgan ciertas particularidades a la movilidad de personas a través de las fronteras geopolíticas y culturales en la actualidad. Estamos ante un proceso de 'compresión del tiempo y del espacio' gracias a las nuevas tecnologías (en el ámbito de las comunicaciones y transporte fundamentalmente), y donde

---

<sup>1</sup> El tema de la Modernidad es recurrente en los trabajos e investigaciones de IEPALA; así como la necesidad de analizar críticamente su concepción, su 'universalización' expansiva con espíritu modernizante que encubría y sigue encubriendo aspiraciones de dominación con claros ribetes neocolonizantes; Eso nos obliga a descolonizar no sólo los conceptos primeros y su tendencia a la categorización, sino los conjuntos de pensamiento y sus enfoques cuasi-determinantes...; Estas categorías han perpetrado daños estructurales profundos, y eso lo vemos de modo especial en el tipo y concepción de Estados que han surgido tras las descolonizaciones políticas y la intensificación de un neocolonialismo rampante que se expande por continentes y países 'globalizando' no la Economía Mundial sino las estructuras de poder económico y la sobredeterminación de los regímenes políticos de casi todos los Estados, excepto las llamadas potencias poderosas, entre sí entrelazadas....

se difuminan las fronteras para la circulación de capitales.

No obstante, estas mismas fronteras se fortalecen y se hacen más restrictivas a la circulación de personas si no es en calidad de migración laboral, de trabajadores migrantes. Con una clara intención de recibir mano de obra y fuerza laboral -no personas sujetos de derechos- para sostenibilidad de sus mercados y el consiguiente beneficio en sus procesos de producción-distribución-consumo perfectamente integrados y conducidos.

Esperamos que esta Guía sirva para analizar y pensar;

De cada una de las personas que la usen dependerá el ejercicio de la libertad para decidir... y, si así se considerase, para luchar y conquistar mejores valores para la condición humana.

## **PARTE PRIMERA**

---

### **Sobre los contenidos**



## 1. Empobrecimiento del Sur e idealización del Norte

---

### Colonización del imaginario

En los países del Sur<sup>2</sup>, cada día se hace más difícil la sustentabilidad de la vida<sup>3</sup>. A partir de los años 80, los organismos financieros aliados con gobiernos nacionales (Gobiernos de facto en gran parte de América Latina) y gobiernos del Norte imponen una política sostenida y descarnada de ajustes estructurales y políticas liberales (ligadas a los mecanismos de acceso al crédito internacional, a la generación artificial y al pago de la deuda externa y de sus intereses) como la privatización de los recursos naturales y de las empresas nacionales.

A la vez que se encadenan de manera nada fortuita con guerras y formas de violencia endémica, esto fue socavando paulatinamente las posibilidades de subsistencia fuera del mercado, pero también dentro de los mercados nacionales de los países llamados del Sur.

Más concretamente, los procesos de privatización de los recursos naturales; la deslocalización en el Sur de grandes empresas del Norte; la libre circulación del capital financiero y comercial (no de las personas) la privatización (con precarización de condiciones laborales) de las empresas nacionales; la generalización ficticia de un modelo de 'desarrollo' industrial y agrícola de producción orientado a la exportación (ampliación de las economías extravertidas); el descarnado recorte en el área social (educación, salud, etc...) del gasto gubernamental, y una continuidad de colapsos financieros resueltos con devaluaciones de moneda y dolarizaciones han desencadenado lo que algunas autoras llaman<sup>4</sup> "Crisis de reproducción social en el Tercer Mundo" o una "crisis de la sostenibilidad de la vida"<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> Tener en cuenta que estamos hablando de dos tercios del conjunto del planeta: África, América Latina y el Caribe, Asia y cuatro quintas partes de la población empobrecida

<sup>3</sup> Precarias a la deriva. A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina, Editorial Traficantes de sueños, Febrero 2004.

<sup>4</sup> Véase Dalla Costa, M. Woman, Development and Labor of Reproduction, ibid.

<sup>5</sup> Precarias a la deriva. A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina, Editoria Traficantes de Sueños Febrero 2004.

El mundo actual se ha configurado de un modo tal que una parte ha sido saqueada, desterrada y expropiada. Como ya dijimos, anulando así las posibilidades de sobrevivir fuera del mercado o en sus periferias marginalizadas, con economía informal, solidaria, alternativa, basada en el tejido comunitario. Pero al mismo tiempo se coarta las posibilidades de trabajo digno en el mismo mercado. Como ejemplo más flagrante de esto, las deslocalizaciones de empresas multinacionales del rubro textil. Son de público conocimiento los talleres instalados en América del Sur<sup>6</sup> en Asia o el norte de África donde las mujeres y los niños fundamentalmente trabajan en condiciones de esclavitud y las grandes empresas del norte se llevan enormes beneficios.

Esta configuración del mundo no sería posible sin la sensación de crisis permanente e inseguridad vital. Pero además juega un importante papel la idealización del norte, cuya génesis está en el pensamiento colonizador y alimentada por los medios de comunicación y el relato de las propias personas que migran, donde el modelo de vida occidental se impone como premisa y no se cuestiona. Además, el deseo de transgredir pautas culturales, de imaginar otras maneras de vivir, de cruzar fronteras, conforman un entramado de factores que hacen que se intensifiquen los flujos migratorios (del campo a la ciudad, del sur al norte...)<sup>7</sup>.

Esta intensificación de flujos migratorios aumentan los esfuerzos de los países del norte para crear políticas migratorias<sup>8</sup> muy duras que tienden a la segregación y criminalización de la figura de la persona que migra. De este modo, el norte se asegura una mano de obra barata y precarizada de personas fragilizadas como ciudadanos.

---

<sup>6</sup> Diario Expansión.com 18/08/2011 “ Brasil denuncia condiciones de esclavitud en los talleres de Zara”.  
<<http://www.expansion.com/2011/08/18/empresas/distribucion/1313651345.html>.>

<sup>7</sup> La crisis de sostenibilidad de la vida en el Sur también está generando una nueva oleada de movimientos, en especial contra la privatización de los recursos naturales: el movimiento zapatista en México, el MST en Brasil y el movimiento Chipko en la India constituyen algunos de los ejemplos más esperanzadores.

<sup>8</sup> Diario El País. SamirNaïr “Europa de blinda ante los inmigrantes” 18 de Junio 2008.  
Carta del Presidente de Bolivia Evo Morales con motivo de la aprobación del la directiva europea sobre inmigración.  
<<http://info.nodo50.org/Especial-Contra-la-Directiva-de-la.html>.>



## 2. Políticas públicas de los Estados-Nación

---

### Derecho a salir de un país pero fronteras blindadas para la entrada en otro

Ante el aumento de los flujos migratorios<sup>9</sup> y los deseos de las personas migrantes de proyectar una vida digna en el país de destino, de aspiraciones de pleno ejercicio de ciudadanía; en los estados del norte aumenta la percepción de la migración como problema. En todo tipo de documentos oficiales, comunicados, incluso en el bienintencionado ámbito de lo social se habla de “*el problema de la migración*”.

Ante esto, los estados nación y los organismos internacionales comienzan a hablar de “*migración controlada*” (como la migración deseada) en pos del supuesto respeto de los Derechos Humanos<sup>10</sup> de las personas migrantes. En realidad atrás de esta idea solo se trata de implantar políticas restrictivas, militarización de las fronteras externas, y políticas públicas enunciadas como “políticas de integración” que solo tienen afán de asimilación cultural<sup>11</sup>. Este entramado junto a un proceso de criminalización de la migración, forma parte de un operativo de control y segregación espacial de las personas migrantes. Los agentes ejecutores de este operativo son los controles fronterizos, las policías de aduanas, los consulados, algunas ONG’ s, las iglesias, los coyotes, el ejército, las mafias etc...

De esta manera los países del norte se aseguran la disponibilidad de mano de obra barata. Lo que se traduce en personas migrantes sin reconocimiento a derecho alguno. Esta situación está fomentada por un acceso casi blindado a la posibilidad de una documentación en regla, pero también por las restrictiva políticas migratorias que generan un mercado / mafia en torno a la propia migración. Las personas se ven obligadas a buscar todo tipo de alternativas para salir del

---

<sup>9</sup> El 3% de la población mundial –unos 170 millones de personas- viven en un país diferente a aquel en que nacieron. Se estima que 120 millones son trabajadores migrantes.

<sup>10</sup> La OIM está consagrada al principio que una humana y ordenada migración beneficia tanto a los migrantes como a la sociedad. <[www.iom.int/.../published\\_docs/serial\\_publications/OIM-Migrantes-Sudamericanos-en-Espana-No1.pdf](http://www.iom.int/.../published_docs/serial_publications/OIM-Migrantes-Sudamericanos-en-Espana-No1.pdf).>

<sup>11</sup> Véase Doménech E. Julio 2005 “Inmigración, estado y educación: hacia nuevas políticas de integración” Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.

país pero sobretodo para entrar en otro. En estas trayectorias se arriesga la propia vida y muchas familias se endeudan de por vida con el viaje de uno de sus miembros al norte “a la tierra prometida”<sup>12</sup>.

## RECURSOS

- Revista futuros. Patrick A. Taran Globalización y migraciones: desafíos para la cohesión social. N° 17.
- SAYAD Abdelmalek. *Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración.*  
<<http://apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/122/107>>.
  1. L'immigration ou les paradoxes de l'altérité.
  2. La double absence. Des illusions aux souffrances de l'immigré.  
<[http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/author/auteur\\_remi\\_440](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/author/auteur_remi_440)>.
- MEZZADRA Sandro, 2005, Derecho de fuga. Migraciones Ciudadanía y globalización. Editorial traficantes de sueños.
- Descargar el libro:  
<[http://www.traficantes.net/index.php/editorial/catalogo/coleccion\\_mapas/derecho\\_de\\_fuga\\_a\\_migraciones\\_ciudadania\\_y\\_globalizacion](http://www.traficantes.net/index.php/editorial/catalogo/coleccion_mapas/derecho_de_fuga_a_migraciones_ciudadania_y_globalizacion)>.
- Revista contrapoder. N° 6 (Verano 2002). Flujos migratorios éxodos y ciudadanía”. El arte de la fuga, Yann-Moulier Boutang.

---

<sup>12</sup> Véase Boutang, «El arte de la fuga», en Contrapoder, 6, Madrid, 2002, pp. 47-53. El libro del mismo autor De la esclavitud al trabajo. Madrid, editorial Akal 2006.

## **PARTE SEGUNDA**

---

### **Fronteras**



## 1. Fronteras externas

### FRONTEX. Políticas públicas europeas

---

El imaginario colectivo -consciente-inconsciente-subconsciente-, en sus distintas dimensiones, tiene introyectada una determinada configuración del mundo actual, de cómo se ha hecho y cómo seguirá. Y dentro de este imaginario, aunque no 'se sepa', la 'potencia' gira en torno del proceso neocolonialista o, mejor, de neocolonización globalizante.

Llamemos neocolonización al control y supuesta tutela que siguen ejerciendo las potencias coloniales, sobre sus antiguas colonias. La Alianza de los estados coloniales y sus 'socios' en el Poder dominante han venido encargándose de estructurar la economía y la política mundial, de forma que se conserve, de forma sustancial, la explotación del 'dominio colonial'. El neocolonialismo sería la herencia del colonialismo histórico y a la vez, la continuidad del sistema capitalista globalizador.

Esta fase de manera creciente ha permitido seguir con el sometimiento (hoy en día sin una ocupación y control directo), a través de complejas estrategias económicas, tecnológicas, militares y políticas que se interrelacionan y mutuamente fortalecen con lo mediático y publicitario... *“La tendencia profunda del capitalismo se ha abierto camino; Hoy la expansión ya no requiere la anexión de territorios y su cobijo dentro de fronteras nacionales; Hoy la expansión capitalista salta las fronteras e invade los territorios sin necesidad de conquistarlos y anexionarlos”* (Vidal Villa 1998). Esta idea es fundamental para explicar el proceso paradójico de permeabilidad y de endurecimiento y control de las fronteras: como límite físico-político de la soberanía nacional, y como punto de control selectivo de la movilidad de hombres y mujeres (al margen, cuando no directamente en contra, de su derecho y derechos).

Las fronteras fijadas e institucionalizadas, además de estar establecidas en relación a la soberanía nacional de los Estados (no a la soberanía popular, única fuente de donde nace todo poder legítimo y referencia ineludible para medir la verdadera soberanía), son los referentes que configuran el supuesto 'orden mundial'. Como institución burocratizada y militarizada determina quién pasa hacia dónde, con qué derechos y a cambio de qué (todo lo decide el detentador del poder).

Dentro del control y blindaje fronterizo, es importante matizar que estos controles establecen una especie de estratificación dentro de los procesos de movilidad humana. Es decir, la manera en la que se cruza la frontera estará condicionada por el quién sea, su lugar de procedencia, la nacionalidad, el status económico, el género, el color de la piel e incluso por las expectativas vitales...

En esta configuración del sistema-mundo actual, algunas personas se ven obligadas a asumir que hay territorios vedados para ellas, territorios en los que están condenadas a ser vistas como “invasoras del espacio”, como “extrañas”, como “las otras”. Es decir, en función del lugar donde le ha tocado a una persona nacer, y el status económico; la frontera será un mero trámite o un muro cada vez más difícil de sortear.

Los sistemas de control fronterizo refuerzan y confirman estas experiencias. Los sistemas de vigilancia (SIVE en la frontera sur de España, FRONTEX a nivel europeo, por ejemplo) obran en dos sentidos: hacia fuera como frontera externa, penetran en los países emisores de migración a partir de acuerdos bilaterales, por ejemplo. Pero hacia dentro de las ciudades, fortalecen lo que llaman la frontera interna, a partir de prácticas de racismo institucional (controles policiales, redadas racistas y obstaculización al acceso a los derechos sociales, por ejemplo).

- ***Sistemas de vigilancia europeos: Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación en las Fronteras Exteriores (FRONTEX)***

Si bien el Frontex es solo parte de la política migratoria del norte (Europa en este caso) merece especial atención su creación y evolución en los últimos años: Esta agencia nace en Octubre de 2005 como un organismo comunitario dotado de personalidad jurídica, autonomía funcional y presupuesto propio.

Este órgano asume el control de las fronteras marítimas (42.672 kilómetros) y terrestres (8.826 kilómetros) del espacio Shenguen. Se creó para mejorar la seguridad de las fronteras externas mediante la coordinación de la cooperación operativa de los Estados miembros de la UE, países asociados a Schengen y otros asociados.

Clave para la formalización de FRONTEX ha sido la creación del área de “*Libertad, Seguridad y Justicia*” a través de la aceptación por el Consejo del Programa de La Haya, el fortalecimiento de 'la arquitectura de seguridad europea' a través del sistema Schengen, el fortalecimiento de los acuerdos previos establecidos en los actos jurídicos como el Tratado de Amsterdam y las directrices políticas de Tampere, Laeken y Sevilla, así como las conclusiones de Salónica del Consejo.

Las actividades mas conocidas de esta agencia son:

- Interceptar las embarcaciones de migrantes que tratan de alcanzar las fronteras del sur

y sureste de Europa e impedir que arriben a las costas españolas, italianas o griegas.

- Prestar apoyo a los estados miembros de la UE para organizar operaciones conjuntas de devolución de migrantes. Fletar o Contratar vuelos charter para repatriar migrantes, colaborando así en las expulsiones.
- Formar y disponer del “Equipo de intervención rápida en las fronteras” (RABITS - Rapid border intervention teams).

Como actividades menos conocidas podemos citar:

- Elaboración de investigaciones a cerca del análisis de riesgos (migratorios). A partir de las cuales plantean las intervenciones de protección de fronteras europeas.
- Colaboración con las fuerzas de intervención de los países europeos, con acuerdos técnicos.
- Desde 2005 se halla al mando de la agencia FRONTEX un general de brigada finlandés que inició su carrera en el cuerpo de guardias fronterizos.

Para llevar a cabo sus misiones, FRONTEX no cuenta con equipamiento propio, sino que se apoya en los recursos humanos y materiales que aportan los Estados miembros sobre una base voluntaria. En febrero de 2010, FRONTEX disponía de:

- **26 helicópteros**
- **22 aviones ligeros**
- **113 barcos**
- **476 equipos técnicos utilizados en la lucha contra la inmigración “clandestina”:** radares móviles, cámaras térmicas, sondas que miden la emisión de gas carbónico, detectores del pulso cardíaco, radar PMMW (*Passive Millimetric Wave Imager*), etc.

Estos dispositivos, ubicados en distintos países de la UE, se ponen a disposición del Estado miembro que lo solicite. De este modo, la agencia está en condiciones de llevar a cabo intervenciones de gran envergadura: Por ej. *la operación Poseidón de 2009*, en la que participaron 21 países, movilizó 23 barcos que realizaron en total más de 11.000 horas de

patrulla, así como 6 aviones y 4 helicópteros con un total de 802 horas de patrulla<sup>13</sup>.

La agencia presenta sus informes anuales muy ilustrados, con cuadros y gráficos en los que expone datos sobre sus intervenciones. Por ejemplo en el informe de 2009 comenta “ *se detectó y analizó 165.700 cruces ilegales de fronteras, 251.000 situaciones de residencia irregular, a 9.500 portadores de documentación falsa y 6.600 traficantes*”. Pero no aclara la localización de esos casos, la nacionalidad ni el estatuto de las personas afectadas. Es decir: ¿había solicitantes de asilo entre ellas? Tampoco se aclara qué hicieron ellas ¿Las detuvieron? ¿Las deportaron?; No se sabe nada de los criterios aplicados por Frontex para calificar a alguien de “*traficante*” ¿Se basa en información de la policía? ¿Tienen antecedentes penales?.

Los mecanismos de intervención de FRONTEX son poco transparentes. Al igual que las relaciones diplomáticas. Desde que se constituyó la agencia viene cerrando acuerdos con países no miembros de la Unión Europea. Concretamente, en Europa, con los países de los Balcanes, así como Bielorrusia, Moldavia, Ucrania, Rusia y Georgia y, fuera de Europa, ha firmado acuerdos con EE UU y está negociando con otros países del sur, en particular con Cabo Verde, Mauritania, Libia, Egipto, Senegal. Mediante estas “colaboraciones” Europa pretende blindar o al menos controlar sus fronteras con una especie de cordón sanitario.

A partir de estas colaboraciones, la UE externaliza el control de fronteras en detrimento de los Derechos Humanos de las personas que migran. Ya que al delegar la competencia sobre estos controles en funcionarios de Estados que no están sujetos a las mismas obligaciones que los países europeos en materia de derechos fundamentales, el dispositivo previsto comporta el riesgo de que se produzcan violaciones de derechos deslocalizadas.

Hasta ahora, mediante trabajo de campo<sup>14</sup>, se han podido identificar en las intervenciones de la agencia FRONTEX las violaciones de los siguientes Derechos Fundamentales:

- Violaciones del derecho de asilo
- Obstáculos para el "derecho a salir de cualquier país"
- Tratos inhumanos y degradantes (En los países de retorno y durante las operaciones dirigidas por FRONTEX)

---

<sup>13</sup> Frontex, Informe 2009.

<sup>14</sup> [www.migreurop.org](http://www.migreurop.org) . Frontex agency: Which guarantees for Human Righth. A study conducted by Migreurop (on the European External Borders Agency in view of the revision of its mandate.



- Derecho a la protección de datos personales
- Discriminación

Como parte de la “cooperación” la Agencia Frontex está autorizada a fletar vuelos charter para expulsar a personas migrantes.

En 2006, Frontex lanzó por primera vez una “*operación de retorno conjunta*”, es decir, un vuelo chárter colectivo. En 2007 organizó 15 operaciones expulsando a 428 personas y en 2009 llevó a cabo 32 operaciones con 1.622 expulsados (fuente: Informe Frontex, febrero de 2011). Desde 2010, la agencia está autorizada a fletar sus propios vuelos chárter. Estas operaciones -en las que se devuelve al país de origen a los migrantes en contra de su voluntad- dan lugar a menudo, a escenas de violencia. En cada una de ellas participan varios Estados miembros, por lo que algunos aviones han de hacer escala en varios aeropuertos europeos. Pocas veces se puede reunir información sobre estos vuelos, ya que las personas afectadas son embarcadas por la fuerza y en general no se sabe qué ocurre con ellas a la llegada. Por consiguiente, es difícil establecer o mantener contacto con ellas.

Sin embargo, regularmente se reciben informaciones de expulsados que denuncian que han sufrido humillaciones, insultos, agresiones verbales, golpes y hasta palizas con ocasión del embarque. Muchas veces las personas migrantes deportadas son obligadas a viajar con grilletes en las piernas y los brazos, en algunos casos con mordazas en la boca para impedirles gritar o hablar, cuando no el uso de sprays paralizantes que impiden gritar<sup>15</sup>. En páginas web<sup>16</sup> de denuncia se han colgado testimonios de extranjeros expulsados que han mantenido el contacto con amigos en Europa, donde describen los malos tratos recibidos en los vuelos coordinados por Frontex.

Uno de ellos relata las circunstancias de una expulsión en un vuelo agrupado que tuvo lugar el 3 de febrero de 2010, de Gran Bretaña a Nigeria. El autor cuenta que le trasladaron en autocar, junto con otras personas, del centro de retención de Tinsley House al aeropuerto, donde permaneció desde las 11 hasta las 18 horas sin poder salir del vehículo, obligado a permanecer

---

<sup>15</sup> El Institute of Race Relations (IRR) ha registrado 38 casos de muerte de migrantes o solicitantes de asilo ocurridos entre enero de 2009 y junio de 2010 en la UE, Suiza y Noruega. Véase IRR (2010), Accelerated removals: a study of the human cost of EU deportation policies, 2009-2010, 29 p. Véase [http://www.irr.org.ukpdf2ERA\\_BriefingPaper4.pdf](http://www.irr.org.ukpdf2ERA_BriefingPaper4.pdf) .

<sup>16</sup> [www.millebords.org](http://www.millebords.org) .

sentado -cada detenido estaba escoltado por dos agentes de seguridad- antes de embarcar en un avión. Según él, *“había niños llorando (...) al ver cómo trataban a sus padres. Menores separados de sus progenitores llevaban la tristeza en la cara”*. Añade que en la escala en Madrid, *“muchas personas fueron maltratadas, (...) con insultos a los detenidos, agresiones verbales y golpes por parte de la policía”*.

Con motivo de otra expulsión el 10 de marzo de 2010, un testigo cuenta que tuvo que embarcar en el aeropuerto de Schiphol, en los Países Bajos. Los policías le esposaron las manos y se las inmovilizaron mediante un “bodycuff” en la cintura. En el aeropuerto también le pusieron cadenas a los pies y lo metieron en un avión privado con destino a París, escoltado por tres policías y un médico. Entre las escalas y los tiempos de espera, el viaje de Ámsterdam a Lagos duró en total casi 24 horas. En la capital nigeriana lo sacaron del avión sin entregarle ningún certificado médico ni darle los medicamentos que habían prometido a su abogado al partir<sup>17</sup>.

- **Centros de internamiento de extranjeros (CIES)**

Los Centros de Internamiento de Extranjeros son un instrumento extendido por toda la Unión Europea adoptado en desarrollo de la política migratoria común suscrita en el acuerdo de Schengen de 1995.

Las personas que permanecen en el CIE no están formalmente detenidas, puesto que lo que han cometido es una falta administrativa, y no un delito. Se habla de que están *retenidos* por orden judicial. En realidad el CIE funciona como una cárcel y las personas como personas detenidas o presas.

Hoy en Europa, alrededor de 600.000 personas, incluidos niños, son detenidos cada año, la mayor parte de las veces por una simple decisión administrativa. Esta detención, o “retención”, puede durar hasta 18 meses, a la espera de una expulsión, por el único motivo de haber infringido las leyes sobre la entrada y estancia de extranjeros en los Estados miembros de la UE. Estas personas no sólo se ven privadas de su libertad de movimiento sino también, a menudo, del acceso al asesoramiento jurídico, a la atención médica, al derecho a vivir con su familia<sup>18</sup>...

---

<sup>17</sup> Artículo en <http://www.vacarme.org/article2015.html> .

<sup>18</sup> <[www.migreurop.org](http://www.migreurop.org)>



Europa y además más de 100 en países del Norte de África y Oriente Próximo financiados por la UE. Según la Directiva Europea de Retorno. Forman parte del dispositivo de Fronteras Asesinas de Europa<sup>19</sup>.

- **Centros de internamiento de extranjeros en España**

En España existen nueve CIES legalmente constituidos, a los cuales hay que añadir la terminal del aeropuerto de Lanzarote, dos Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI) en Melilla y Ceuta, además de centros de retención informales que no están reconocidos oficialmente, pero que se usan para los mismos fines que los CIEs.

Varias entidades llevan años denunciando la situación en la que se encuentran estos centros, la dudosa legalidad de los mismos y los incidentes e irregularidades que en ellos han ido produciéndose con el paso de los años: internamiento de extranjeros en lugares diferentes a los propios CIEs, mantenimiento del carácter penitenciario de los CIEs, torturas a internos, falta de atención médica, deficiencias estructurales de equipamiento de los centros, etc...<sup>20</sup>. Se han producidas muertes en los Centros de Internamiento de Barcelona y Madrid<sup>21</sup>.

- **CIES: Prácticas de detención inconstitucionales. Algunos aspectos legales**

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona ha calificado estos Centros como “inconstitucionales”, porque “*se detienen personas por lo que son y no por lo que han hecho*”. El extranjero está “retenido” (y no “detenido”) de manera preventiva por una falta administrativa: por no tener los papeles requeridos a la espera del retorno a su país de origen, de la devolución a la frontera o de una sanción de expulsión...

Los CIES no tienen un carácter penitenciario: el ingreso del extranjero no resulta de la aplicación del código penal, puesto que dicho extranjero no ha cometido ningún delito, o tenido ninguna condena.

---

<sup>19</sup> Informe fronteras asesinas en Europa, 2009. Migreurop.

<sup>20</sup> Ver Informe: “Situación de los centros de internamiento para extranjeros en España” técnico realizados por Comisión Española de Ayuda al refugiado. Diciembre 2009.

<sup>21</sup> Los centros de internamiento de extranjeros dejan de ser invisibles. Diagonal periódico. Enero 2012

Sin embargo, en la práctica, el tratamiento recibido es peor incluso que un régimen de primer grado penitenciario, lo que puede probarse leyendo los informes de las comisiones del Parlamento europeo y de la Defensoría del Pueblo, entre otros... Por lo que se está incurriendo en deficiencias que pueden acarrear la inconstitucionalidad en la práctica de la detención.

Las condiciones de estancia de los extranjeros en la mayoría de los Centros de Internamiento son realmente deplorables. En la mayor parte de los casos se trata de antiguas prisiones que han sido “recicladas” en estas nuevas prisiones para extranjeros que no cometieron delito alguno. Sin embargo, se mantienen las razones por las que su uso como centros carcelarios se desaconsejó: falta de espacio, hacinamiento, suciedad, etc... Por los testimonios de internos las condiciones higiénico-sanitarias de los centros distan mucho de ser dignas.

Pese a que la Ley Orgánica lo establece como derecho del interno, las posibilidades de tener contacto con la familia o con los letrados se limitan de forma muy restrictiva. Esto refuerza una sensación de desamparo que vive el interno que siente que por 60 días está olvidado completamente por el sistema, incluso, para su familia y representantes legales.

Bajo el pretexto de evitar revueltas, resistencias y huidas, la información que se le proporciona al interno sobre su situación es muy restrictiva. En algunos casos, la incertidumbre sobre su futuro en relación a cuándo va a ser devuelto a su país o, en su caso, si va a poder permanecer en España, genera crisis psicológicas y otras situaciones perjudiciales para su salud<sup>22</sup>. Las organizaciones de la sociedad civil han elaborado informes sobre CIEs que dan cuenta de lo que hasta aquí venimos describiendo<sup>23</sup>. Desde la red Migreurop se organizó una campaña

---

<sup>22</sup> Ver Informe: “Situación de los centros de internamiento para extranjeros en España” técnico realizados por Comisión Española de Ayuda al refugiado. Diciembre 2009.

<sup>23</sup> Por citar algunos:

- “Los Centros de Internamiento y el Estado de Derecho” de Hector Silveira: <http://www.ub.es/ospdh/hsilveira/silveiracentrosinternamiento>. Pdf.
- “Miles de inmigrantes se hacinan en los CIES” de Decio Machado: [www.diagonalperiodico.net/articulo2784.html](http://www.diagonalperiodico.net/articulo2784.html).
- “Primer informe sobre procedimientos administrativos de detención, internamientos y expulsión..” del OSPDH: <http://www.ub.es/ospdh/investigaciones/invest/inf%20extrangeria.pdf>
- “Centros de Internamiento de Extranjeros, cárceles encubiertas” de Luis Pernía, Gabriel Ruiz y José L. Rodríguez. Plataforma de Solidaridad con los Inmigrantes de Málaga.
- “Los derechos de los extranjeros que llegan a las islas Canarias” Amnistía Internacional junio 2006: [http://www.es.amnesty.org/uploads/tx\\_useraitypdb/Mision\\_Canarias\\_01.pdf](http://www.es.amnesty.org/uploads/tx_useraitypdb/Mision_Canarias_01.pdf).

por la fiscalización en los Centros de Internamiento<sup>24</sup>.

## 2. Fronteras internas

### Redadas y controles de identidad racistas en la geografía urbana

---

Hasta aquí hemos descrito algunos sistemas de control de fronteras externas y su repercusión en los proyectos vitales de las personas migrantes en general y a las violaciones de DDHH, en particular.

Estos dispositivos de control de fronteras externas tienen su correlato hacia dentro a través de dispositivos institucionales que actúan como mecanismos de 'normalización institucional' del racismo. Concretamente nos referimos a cuestiones tales, como por ejemplo, las redadas y controles racistas en la geografía urbana (plazas, boca de metro, estaciones de tren, etc....), o los requisitos de acceso a la documentación, ligada a un contrato laboral.

Cuando nos referimos a redadas o controles de identidad describimos una actuación planificada de la policía donde el espacio se limita y se controla la movilidad de las personas que allí se encuentran para proceder a su identificación.

Estos operativos policiales se dan de manera sistemática y persistente. En la ciudad de Madrid por ejemplo, se producen en lugares diversos: en espacios abiertos muy transitados -calles, plazas y parques-, en los medios de transporte y sus instalaciones -principalmente estaciones de metro y cercanías-, en lugares a los que acude la población migrante para intentar regularizar su situación administrativa -consulados, embajadas-, en espacios de convivencia y arraigo social -asociaciones y lugares de reunión- o en sitios en los que se realizan las tareas de la vida cotidiana -locutorios, centros de salud, lugares de ocio-.

Se realizan a todas las horas del día, está muy normalizada la presencia policial haciendo estos controles de identidad en la vía pública o irrumpiendo en bares o locutorios.

---

<sup>24</sup> Ver <http://www.migreurop.org/article1301.html?lang=es>.

Su implementación es variada: pueden ejecutarse de forma aleatoria (por ejemplo, cuando desde el coche policial los agentes pasan junto a un grupo de personas, se detienen y piden la documentación) o de forma más planificada.

También varían en su visibilidad y mudifican su formato: en ocasiones son muy espectaculares las macro-redadas en plazas muy transitadas con furgones y varios coches de policía, situando a las personas detenidas de cara a la pared, y en otras casi invisibles, cuando son realizadas por policía de paisano, en andenes de metros o en establecimientos comerciales...

Las personas son identificadas en función a una apariencia física que puede evidenciar -atendiendo a estereotipos- su origen extranjero. Esta discriminación está condicionada además por otro elemento: los controles no se dirigen a los extranjeros en general, sino fundamentalmente a aquellos y aquellas que parecieran proceder de países que antaño fueron colonias y ahora -ya expoliados- forman parte de la periferia económica mundial<sup>25</sup>. Estos controles son decididamente racistas y clasistas.

Durante el año 2009 fueron identificadas 445.000 personas en Madrid, dato significativo del nivel de control policial en los espacios públicos. La justificación institucional para establecer estos controles es la detención de personas en situación administrativa irregular. Pero las cifras indican que el número de personas expulsadas por este motivo es insignificante con respecto al número de identificadas en las redadas<sup>26</sup>.

Se considera que están en situación irregular las personas que carecen de un permiso de residencia en vigor. Según la legislación vigente este hecho constituye una falta administrativa (equiparable a una infracción de tráfico) y nunca un delito penal. Estos controles son una herramienta más de las políticas restrictivas en «materia de extranjería»; en este contexto las consecuencias que generan son profundas en cuanto a control social, la segregación y estigmatización de la población migrante como

---

<sup>25</sup> Informe Amnistía Internacional 2011. Parado el racismo no a las personas. Perfiles raciales y control de la inmigración en España.

<sup>26</sup> Según datos facilitados por el Ministerio del Interior, las expulsiones en el año 2010 fueron 11.454, de las cuales 8.196 (71%) fueron cualificadas (por la comisión de un delito) y 3.258 (29%) fueron no cualificadas (sin delito). Además se dictaron 54.000 órdenes de expulsión por estancia irregular, de las que se ejecutaron 3.258 (6%). Hay que sumar a estas cifras las 9.453 personas a las que se denegó la entrada en los puestos fronterizos; las 1.959 readmisiones (expulsiones en virtud de acuerdos de repatriación entre países) y las 7.297 devoluciones (expulsiones de las personas que intentan entrar por puestos no habilitados como fronteras) «Balance de la lucha contra la inmigración ilegal». 2010  
[http://www.mir.es/DGRIS/Notas\\_Prensa/PDF\\_notas\\_de\\_prensa/2011/bal\\_inm\\_ilegal\\_2010\\_mir.pdf](http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/PDF_notas_de_prensa/2011/bal_inm_ilegal_2010_mir.pdf).

grupo de riesgo y la gestión de este sector de población como mano de obra barata, por citar sólo algunas<sup>27</sup>.

Como ya se comentó estos puntos de control dentro de las ciudades no son más que el correlato de las fronteras externas que venimos analizando; y en realidad forman parte de las políticas migratorias europeas contra la “inmigración irregular” -de las que el Estado español es un actor fundamental- que han ido tomando cuerpo a nivel legislativo con la incorporación de múltiples directivas y reglamentos acordados a nivel comunitario<sup>28</sup> y se ponen en práctica de manera coordinada a través de dispositivos de control europeo, como puede ser el *Operativo Hermes*<sup>29</sup>.

Las fronteras internas son construcciones sociales que se erigen y fortalecen de diferentes maneras. Una de ellas es a partir de la criminalización de las personas migrantes, a partir de la creación de una sensación de “emergencia social” (reafirmada en momentos puntuales como: “contextos de crisis económica” “ataques terroristas”, etc...). Entonces a partir del fomento de una sensación de emergencia unida a la percepción de “el/la otro/a” como enemigo, como figura amenazante, como invasora del espacio, como raza inferior...

### ***¿Cómo repercute esta frontera en el cotidiano? ¿Cómo transforma los proyectos vitales de las personas migrantes?***

Una de las consecuencias más comunes de los controles es la inhibición en el desarrollo de actividades cotidianas en el espacio público: “*Tengo terror de salir a la calle, me han llevado a*

---

<sup>27</sup> Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos. Informe 2010/2011. Controles de identidad racistas en Madrid. [http://brigadasvecinales.org/wpcontent/uploads/2011/11/INFORME\\_BRIGADAS\\_2011.pdf](http://brigadasvecinales.org/wpcontent/uploads/2011/11/INFORME_BRIGADAS_2011.pdf).

<sup>28</sup> Ejemplo de ello es el acuerdo alcanzado en 2009 para aumentar a 60 días el plazo de detención en los Centros de Internamiento de Extranjeros, o la continua denegación del asilo a las personas de países en conflicto.

<sup>29</sup> Operación Hermes”: operativo policial realizado por los Estados miembros de la Unión Europea con el objetivo de coordinar el trabajo de las fuerzas de seguridad en la monitorización, identificación y expulsión de personas sin papeles, desarrollado en Octubre de 2010.  
<http://www.diagonalperiodico.net/El-Operativo-Hermes-mantiene-viva.html>  
<http://www.europapress.es/nacional/noticia-espana-participa-operacion-europea-medira-coordinacion-estadosinmigracion-ilegal-20101018134029.html> Desde la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), mediante nota de prensa con fecha 27/10/10, se recordaba que las detenciones por meros indicios migratorios sin ser sospechosos de la comisión de un delito no tienen cobertura legal.



*comisaría una vez y fue lo peor que me pasó”, comenta una mujer migrante dominicana. Muchas personas comentan que tienen miedo de salir a la calle. Una actividad tan simple como ir a comprar el pan, buscar trabajo, o recoger a sus hijos en la escuela se convierte en una actividad de riesgo.*

Las personas migrantes sin documentación en regla son empujadas a la clandestinidad por estos mecanismos de segregación. Se ven obligadas a crear estrategias y circuitos para sortear controles de identidad, como si hubiesen cometido algún grave delito.

*“A mi la policía ha llegado a sacarme de un locutorio para pedirme papeles, desde ése día ya no salgo sola a la calle y menos a locutorios de mi barrio”. “Por el barrio de Lavapies<sup>30</sup> ya no se puede pasar, hay muchísimos controles en las calles. Por eso me mudé y casi no veo a mis amigos”.*

Podemos interpretar este tipo de comportamientos como el producto de una inseguridad interiorizada tras varios años de intensos controles selectivos sobre la población migrante -algunos de ellos con consecuencias personales muy negativas- que acaban por encuadrar en el “lado del mal” a ciertas personas, lo cual les impele a esconderse de la propia autoridad y así retroalimentar su culpabilidad legal y simbólica.

La estigmatización social que consiguen estos controles tiene su expresión también en el relato de Lidia. Para ella, la motivación para conseguir los papeles no venía ya dada por la consecución de mayores derechos de ciudadanía formales o laborales, sino por la de evitar situaciones como la que vivió en una ocasión yendo a la casa en la que trabajaba (por 500 euros mensuales): estuvo 24 horas detenida, quedando su bebé en situación de desamparo durante ese tiempo.

Este carácter de clandestinidad, el ser tratadas como delincuentes, la percepción de invadir el espacio, de carencia de derechos básicos sumados a la falta de red social, de una red de apoyo al estar lejos de la familia, es un cóctel explosivo para la salud emocional de las personas migrantes.

No se trata aquí de victimizar a las personas que migran, sino mas bien de reconocer la realidad y, a partir de este ejercicio, descubrir que a pesar de estas circunstancias extremadamente adversas logran realizar sus proyectos, alcanzar una vida digna aquí o regresando a su país o confluyendo en experiencias de autoorganización de migrantes con otras personas migrantes y autóctonas que deciden ocuparse y comprometerse en esta causa.

---

<sup>30</sup> Uno de los barrios de Madrid con más alto índice de población inmigrante

### 3. Cómo se organiza la sociedad civil frente a las fronteras

---

Desde hace varios años y a medida que se endurecen las políticas migratorias, se han conformado y fortalecido gran diversidad de colectivos y movimientos sociales que luchan contra las fronteras. Mencionaremos dos de estos movimientos sociales que se articulan en torno a esta lucha, y que a su vez tejen redes de activismo con otros en toda Europa.

- **Red Migreurop**

La red surge en torno del Forum Social Europeo de Florencia, desde la necesidad de compartir reflexiones y experiencias. Se trata de una red europea de militantes e investigadores que trabajan con el objetivo de hacer conocer la generalización del encierro de los extranjeros desprovistos de título de estancia y la multiplicación de los campos (centros de internamiento para extranjeros), dispositivo que fundamenta la política migratoria de la Unión Europea.

El trabajo de la red se articula en torno a 4 ejes :

- a) Reunir informaciones sobre una realidad difícil de comprender, por el hecho de cierta voluntad de disimulación, pero también por la escala geográfica del fenómeno.
- b) Poner nombre a una realidad multifacético que no puede reducirse a la imagen estereotipada del campo rodeado de alambrada de púas. Un campo, en el sentido que entiende Migreurop, puede eventualmente ser un proceso y no un espacio físico: el aislamiento y el reagrupamiento de los extranjeros no se traduce simplemente por la creación de centros cerrados. «*La Europa de los campos*» es el conjunto de dispositivos que constituyen puntos de interrupción forzados en los itinerarios migratorios. Impedir a las personas que pasen una frontera, que entren en un territorio, asignarlos a «residencia» ya sea legalmente o por acoso policial, encarcelarlos para asegurarse de la posibilidad de expulsarlos, encarcelarlos para castigarlos de haber pasado la frontera, tal pueden ser, entre otras, las múltiples formas de esta «*Europa de los campos*».
- c) Hacer conocer la Europa de los campos y las movilizaciones que se oponen a ello utilizando todos los medios de difusión a nuestra disposición. Del seminario científico a las fotos artísticas, del artículo al sitio internet, todos los medios de comunicación deben

ser utilizados de modo que nadie ignore que el «gran encierro» y el «gran aislamiento» de los extranjeros son una realidad en la Unión Europea actual.

- d) Actuar en el ámbito europeo para movilizar contra « la Europa de los campos » favoreciendo los intercambios entre grupos de prácticas y objetivos múltiples, pero que pueden puntualmente actuar juntos o al lado uno de otro.

Son miembros de Migraeurop las siguientes organizaciones:

**BÉLGICA:**

CIRÉ Coordination et Initiatives pour et avec les Réfugiés et Étrangers / CNCD Centre National de Coopération au Développement / LDH Ligue des Droits de L'homme / SAD Syndicat des Avocats pour la Démocratie.

**ESPAÑA:**

ACSUR-Las Segovias / Andalucía acoge / APDHA Asociación Proderechos Humanos de Andalucía / CEAR Comisión Española de Ayuda al REFugiado/ ELIN /Federación de Asociaciones de SOS Racismo.

**FRANCIA:**

ACORT Assemblée Citoyenne des Originaires de Turquie / Act Up-Paris / ANAFE Association Nationale d'Assistance aux Frontières pour les Étrangers / ATMF Association des Travailleurs Maghrébins de France / FASTI Fédération des Associations de Solidarité avec les Travailleurs Immigrés / FTCT Fédération des Tunisiens pour une Citoyenneté des Deux Rives / GAS Groupe Accueil et Solidarité / GISTI Groupe D'information et de Soutien des Immigrés / IPAM Initiatives pour un Autre Monde / JRS France Jesuit Refugee Service / La Cimade/ MRAP Mouvement contre le racisme et pour l'amitié entre les peuples.

**ITALIA:**

ARCI Associazione Ricreativa Culturale Italiana / ASGI Associazione Studi Giuridici sull'Immigrazione / Melting Pot / NAGA Associazione Volontaria di Assistenza Sociosanitaria e per i Diritti di Stranieri e Nomadi.

**MALI:**

AME Association Malienne des Expulsés / ARACEM Association des Refoulés d'Afrique Centrale au Mali.

**MARRUECOS:**

ABCDS-Oujda Association Beni Znassen pour la culture, le développement et la solidarité / AFVIC

Association des Amis et Familles des Victimes de l'Immigration Clandestine / AMDH Association Marocaine des Droits Humains / AMERM Association Marocaine d'Études et de Recherches sur les Migrations / GADEM Groupe Antiraciste d'Accompagnement et de Défense des Étrangers et Migrants / Pateras de la Vida.

**MAURITANIA:**

AMDH Association Mauritanienne des Droits de l'Homme.

**PORTUGAL:**

SOLIM Solidariedade Imigrante.

**REINO UNIDO:**

Statewatch / Barbed Wire Britain Network.

**LÍBANO:**

Frontiers.

**SUIZA:**

Solidarité Sans Frontiers.

**TOGO:**

Attac Togo.

**TURQUÍA:**

HCA Helsinki Citizens' Assembly / RASP Refugee Advocacy and Support Programm. En Madrid, cabe destacar la labor de Brigadas vecinales de Observación de Derechos Humanos, así como también la enorme labor de la red de Oficinas de Derechos Sociales expandidas por todo el territorio español.

- ***Brigadas vecinales de observación de Derechos Humanos (BVODH)***

Las Brigadas vecinales centran su labor en la observación de los controles policiales que ya hemos descrito anteriormente, y que tiene carácter sistemático y racista. Ante esta realidad, vecinos de diferentes barrios de Madrid han confluído para denunciar estas prácticas como ellos dicen *“desde la convicción racional en la ética universal de los derechos humanos, en la igualdad de derechos de todas las personas y en el convencimiento de que una sociedad que discrimina se degrada y envilece propiciando los conflictos sociales”*.

Algunos objetivos con los que trabajan:

- a) Observar todo tipo de actuación discriminatoria por raza, etnia, origen, género u orientación sexual.
- b) Documentar detalladamente estas situaciones para poder trasladarlas a la opinión pública y a las instituciones políticas y judiciales oportunas.
- c) Visibilizar todas las situaciones de vulneración de derechos y libertades básicas y difundir material sobre derechos y recursos de atención jurídica.
- d) Romper con la indiferencia y promover el apoyo mutuo y la solidaridad en nuestros barrios, frente a los discursos y acciones xenófobas que dificultan que nos relacionemos en igualdad y confianza.



## **PARTE TERCERA**

---

# **Feminización de los flujos migratorios**





## 1. Mujeres Migrantes

---

Las migraciones femenina y masculina comparten motivaciones y condiciones, sin embargo, los flujos migratorios de mujeres requieren un enfoque particular porque están condicionados por cuestiones de género. La feminización de la migración no debe verse solo como una cuestión cuantitativa, sino que habría que analizar cómo está afectada por la propia construcción de género.

El hecho de que las mujeres migren no es novedad. Las mujeres siempre han tenido un papel importante en los flujos migratorios, en 1960 casi el 47% de las personas migrantes internacionales fueron mujeres y en el 2005, representaron el 48.6%<sup>31</sup>. Sin embargo, el trabajo de las mujeres migrantes ha recibido poca atención por su invisibilidad al estar por un lado, situado en la parte inferior en la jerarquización del trabajo remunerado, y por otro, porque muchas de ellas se dedican al trabajo doméstico, aún más invisible.

Es por esto que consideramos importante resaltar el trabajo de cuidados realizado por mujeres migrantes y explicar cómo están organizados a nivel global.

Los flujos migratorios femeninos responden a procesos que se han dado simultáneamente en el Norte y en el Sur y que, no casualmente, han afectado al sector femenino de manera singular. Por un lado, la feminización de la pobreza, tanto del Norte como del Sur, ha jugado un papel importante en la transferencia del trabajo femenino, así como la *crisis de los cuidados* que ha resultado en la formación de Cadenas Globales de Cuidados compuestas por mujeres ubicadas en el país de acogida y en el país emisor.

Si bien las mujeres migrantes participan en distintos sectores del mercado laboral, destacamos el trabajo de cuidados por su particular etnización a nivel global y porque, aún en situaciones de empleos remunerados en otros ámbitos, el trabajo de cuidado es un continuo omnipresente que marca vida laboral de mujeres migrantes.

---

<sup>31</sup> <http://esa.un.org/migration>, Global Commission on International Migration 2005: Migration in an interconnected world: New directions for action. Report of the Global Commission on International Migration. Switzerland).

## 2. Sobre los cuidados y el falso mito de la independencia

---

### *¿A qué nos referimos exactamente con cuidados?*

Los cuidados son todas aquellas actividades que se realizan a diario para proporcionar bienestar afectivo y material. Es la serie de tareas realizadas tradicionalmente por mujeres necesarias para mantenernos vivos y vivas, como son la elaboración de los alimentos, mantenimiento del hogar, limpieza personal y que además, entrañan afecto en mayor o menor medida.

Históricamente, los cuidados han sido invisibles e infravalorados debido a la lógica del mercado que los ha situado al margen del mismo, etiquetándolos como “actividades improductivas”. Sin embargo, los cuidados están presentes en todas las esferas y espacios de la sociedad y todas las personas precisamos de éstos en nuestra vida cotidiana.

Esto rompe la idea de que, por un lado, las personas a las que se cuidan son solo personas con algún tipo de dependencia física o intelectual, y por otro, que los cuidados se dan en una sola dirección: de cuidadora a persona receptora de ese cuidado. Aunque cabe decir que los cuidados que todas las personas recibimos se intensifican o des-intensifican a lo largo de nuestro ciclo vital- sea por enfermedad o edad- la realidad es que éstos son el centro de la vida de toda la sociedad, sin excepción. Y tanto es así, que por eso, el mito de la independencia queda al descubierto.

Se cree que las personas sin dificultades físicas ni intelectuales son autosuficientes. Sin embargo, basta con hacer un mapa de nuestros recorridos y gestos diarios, para descubrir que necesitamos de manera ineludible de todo un engranaje movido por muchas personas -especialmente mujeres- para vivir. Desde el café servido en un bar, a la basura que depositamos en el cubo que saca la portera, a la limpiadora por horas, son todas parte de esa organización necesaria para el mantenimiento de la vida.

Si partimos de que la autosuficiencia no existe en la sociedad podemos comprender mejor la composición social del Cuidado y sus características; y del hecho de que quienes la componemos, somos interdependientes. Es decir, las personas necesitamos y dependemos las unas de las otras.

### 3. La crisis de los cuidados del norte y la importación del trabajo femenino

---

La llegada de mujeres migrantes provenientes del Sur a países desarrollados para ocupar trabajos de cuidados se debe a la crisis de cuidados que actualmente viven dichos países del Norte. Uno de los motivos principales es la inversión de la pirámide poblacional. Es decir, hay un mayor número de personas ancianas en la población debido al aumento de esperanza de vida y a su vez la caída de la tasa de natalidad. En el año 2010 había en España entre 1.725.000 y 2.352.000 personas mayores dependientes y la población cuidadora se reducía potencialmente en un millón de personas<sup>32</sup>. Este hecho está implicando una mayor demanda de asistencia en la vida diaria de estas personas, a la vez que las mujeres que tradicionalmente se encargaban de este trabajo, han dejado de estar disponibles por varios motivos: Por un lado, la reconfiguración del modelo de familia tradicional nuclear, y por otro, la conquista por parte de mujeres de realizar otra actividad fuera del ámbito familiar.

Las mujeres migrantes han acudido a desarrollar trabajos de cuidados en aquellos países donde estos cambios en la organización social se han dado en ausencia de políticas de conciliación, ayudas y apoyos estatales en el ámbito del cuidado. La contratación de mujeres provenientes de países del Sur ha sido el parche inmediato a solucionar el “vacío” en el modelo de cuidados. Los flujos migratorios femeninos para cubrir esta necesidad responden a la falta de corresponsabilidad del Estado y de los hombres en los países de acogida. Si bien el trabajo doméstico ha pasado en gran medida a manos de mujeres migrantes, cabe mencionar, que las mujeres autóctonas siguen a su vez realizando éstas tareas en modo de dobles jornadas. Con lo cual, podríamos decir que el trabajo de cuidados permanece feminizado, infravalorado y ahora, además, tiene un componente étnico.

También habría que mencionar que existe, a nivel mundial, una cierta jerarquización de mujeres migrantes según su nacionalidad. Es decir, hay países que importan trabajo doméstico en forma de contingente, directamente desde el país de acogida. Esto sucede a menudo en países árabes como Arabia Saudita o los Emiratos Árabes, dónde las trabajadoras domésticas provenientes de otros países árabes más pobres son contratadas bajo un régimen de quasi esclavitud. Asimismo es común, a nivel diplomático y en clases altas, la mano de obra de mujeres filipinas y del sureste asiático sea altamente demandada. La predilección por ciertas nacionalidades ha provocado un

---

<sup>32</sup> Fuente: Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, marzo 2002.

fenómeno que no debemos pasar por alto: la importación de trabajadoras domésticas en régimen de internas dónde pierden derechos de ciudadanía y pasan a ser propiedad de los “señores” de la casa. En otras palabras, una nueva forma de esclavitud. Más allá de estos ejemplos concretos, lo que ha sucedido a nivel mundial es la creación de cadenas mundiales de cuidados. Éstas son las que mueven y articulan los flujos migratorios de muchas mujeres en la actualidad.

#### 4. La feminización y etnización de los cuidados

La división sexual del trabajo ha colocado histórica y socialmente a las mujeres como cuidadoras principales, tanto remuneradas como no. Gracias a las encuestas de tiempo se ha podido cuantificar las horas dedicadas a los cuidados que por ser realizados en el ámbito doméstico y muchas veces de manera gratuita son totalmente invisibles y no reciben el reconocimiento de la sociedad. La gratuidad de estas labores ha servido para interpretarlas erróneamente bajo la lógica del mercado como trabajo improductivo. Sin embargo, son tareas que sostienen y mueven al propio sistema económico. A continuación podemos ver el equivalente en empleo de los cuidados no remunerados y el mal reparto de los mismos al ser realizados principalmente por mujeres.

| <b>CUIDADOS NO REMUNERADOS</b>         | <b>Horas anuales (mill.)</b> | <b>Equivalente en empleo (mill.)</b> | <b>% realizado por mujeres</b> |
|--|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| • <b>Cuidados de niñas/niños</b>       | 14.500                       | 8,7                                  | 82,3                           |
| • <b>Cuidados de personas ancianas</b> | 4.295                        | 2,5                                  | 79,8                           |
| • <b>Cuidado de personas enfermas</b>  | 4.780                        | 2,7                                  | 80,3                           |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>23.589</b>                | <b>14,1</b>                          | <b>80,90</b>                   |

Un gran número de mujeres ha migrado para cubrir las necesidades provocadas por la actual crisis de cuidados en los países desarrollados. Como se ha mencionado, no ha habido una reorganización social ni una corresponsabilidad del Estado y de los hombres para asumir el trabajo de cuidados que se ha quedado sin cubrir con la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la reconfiguración de las familias. La importación de trabajo afectivo deja intacta la división sexual del trabajo en éste ámbito. Es un trabajo asumido por migrantes mujeres -y no

hombres- aunque a ambos les mueve las mismas motivaciones de búsqueda de empleo en países del Norte. Se demandan mujeres bajo la premisa de que son quienes saben o deben cuidar. Aunque existe un número menos representativo de hombres migrantes cuidadores de ancianos, el imaginario universal dicta que quien cuida es una mujer. Otro de los factores que perpetúan la feminización del trabajo doméstico es que son las mujeres las que tienen mayor posibilidad de ubicarse en un hogar en régimen de internas. A cambio de una gran pérdida de derechos y visibilidad, muchas mujeres migrantes optan por estos trabajos para optimizar su capacidad de ahorro y envío de remesas al país de origen. Hay que recalcar que las mujeres migrantes contratadas para proporcionar asistencia en el seno de los hogares se ven sujetas a horarios no reglados y excesivos, reciben bajas remuneraciones y están expuestas a una gran vulnerabilidad debido a que muchas están en situación irregular.

Las remesas también tienen sesgo de género. Mientras las mujeres envían dinero a las familias, los varones también lo hacen, pero en menor cantidad, y en cambio destinan parte de los envíos a la creación de asociaciones de inmigrantes en los países de origen. “Aportar a estos lugares los hace sentir mejor y les devuelve su status social. Cuando van de visita a sus países son reconocidos por estos aportes. Por otra parte, los varones quieren volver, mientras que las mujeres no, al menos conscientemente. Ellos pierden más con las migraciones que ellas.” Poggio (2005).

Durante los últimos años, las mujeres migrantes se han convertido en una pieza fundamental en la organización social del cuidado y la sostenibilidad de la vida. Su desplazamiento se da dentro de un marco mundial con la formación de cadenas globales de afecto y cuidado.

## 5. Las cadenas globales de cuidados

---

La transferencia de afectos y atención se da a escala mundial con la formación de cadenas de mujeres situadas en distintas zonas geográficas<sup>33</sup>. Una cadena de afectos o cuidados está compuesta por una o varias mujeres en el país emisor encargadas de cuidar a los hijos o padres de la mujer migrante que sale del país para, a su vez, cuidar de aquellos hijos o ancianos de las

<sup>33</sup> Russel Hoschild, Arlie, “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional” en Giddens y Hutton en, El límite, Tusquets 2001.

mujeres que en el país receptor ya no pueden o desean asumir su atención por motivos laborales casi siempre.

Las mujeres que se quedan asumiendo el cuidado de los hijos de la mujer que migra suelen ser abuelas, hermanas, tías. La mujer migrante llega al país de acogida y se incorpora en un trabajo de cuidados asumiendo las tareas que eran realizadas típicamente por las mujeres en el hogar pero que ya no llegan a basto. Si bien las mujeres del Sur, tanto las que se han quedado en el país de origen como las que migran, son sin duda las más desventajadas en cuanto a derechos, oportunidad de movilidad y remuneración, no podemos decir, como a veces se cree, que la mujer del Sur es el vehículo que permite la liberación de la mujer del Norte porque ésta no queda en ningún caso exenta de obligaciones familiares y está sujeta también a estructuras de poder de género. En todo caso, las dobles presencias y dobles jornadas se multiplican e internacionalizan. Las mujeres autóctonas que trabajan fuera del hogar asumen tareas de cuidados a la vuelta, gestionan el hogar desde su trabajo. Asimismo, la mujer migrante tiene esa doble presencia en el país de llegada y en su país de origen. Mediante medios de comunicación continúa ejerciendo su papel en la gestión y toma de decisiones del hogar. Diríamos que con las cadenas globales de cuidados, el trabajo afectivo y de atención se feminiza a un grado mundial<sup>34</sup>.

En el mapa mundial de los movimientos migratorios vemos que las mujeres ocupan un lugar significativo. El trabajo de las mujeres representa, asimismo, grandes aportaciones a la economía ya no familiar del país de origen, sino mundial. La posibilidad de movilidad ha supuesto la oportunidad de cierta emancipación económica para muchas mujeres, pero es importante mantener un enfoque crítico al respecto pues las condiciones de trabajo y la inexistencia de garantías sociales y legales suponen una fuerte precarización de la mano de obra femenina y migrante.

---

<sup>34</sup> Para leer más sobre las Cadenas mundiales de cuidados, Perez Orozco, Amaia

## **PARTE CUARTA**

---

### **Migración y familias**





## 1. La familia transnacional

---

Llamamos 'familia transnacional' a la construcción social conformada por “*comunidades imaginadas*”. La familia transnacional viene a ser parte de esa “comunidad imaginada” integrando a quienes han migrado pero también a quienes se quedaron en país de origen ejerciendo el cuidado y sostén de esa comunidad imaginada (puede ser un marido, una mujer, abuela, hermanas, amigas...etc...) Juntos conforman el *espacio fluido-social-transnacional*. Herrera Lima (2001:89).

Los lazos que unen a las familias transnacionales tienen que ser más fuertes que las fuerzas, tanto legales como físicas que las separan. Este es uno de los argumentos centrales que Herrera Lima (2001:89) utiliza cuando se refiere al *espacio fluido social transnacional* que las personas que migran van creando entre países del norte y países del sur. Herrera Lima sostiene que las familias transnacionales, son apoyadas por extensas redes sociales, permitiendo a las experiencias transnacionales formar un flujo continuo, más que una radical división de la vida separada en dos mundos. Los miembros de la familia dispersados son reunidos en un espacio social por lazos emocionales (y económicos). Siguen en contacto por diferentes medios de comunicación y por ocasionales traslados físicos entre las sociedades de origen y de destino.

La construcción material e imaginaria de estas comunidades permiten enfrentar los procesos de desestructuración del tejido social, en particular los fenómenos de la individualización y de la exclusión económica y social, que adquieren dimensiones alarmantes en las sociedades contemporáneas en esta era de la globalización (García Canclini, 1999).

A partir de la creación de estas comunidades imaginadas, las personas migrantes, construyen una especie de sentido pertenencia y una identidad transnacional en el país de destino. Se trata de un sentido de pertenencia a comunidades imaginadas que coexiste con las diversas formas de pertenencia, residencia y ciudadanía propias de las comunidades políticas creadas por los estados nacionales entre los cuales ocurre la migración. Las personas migrantes, desarrollan vínculos sociales y culturales junto con nexos económicos y laborales. La pertenencia a esta comunidad viene definida por una expansión territorial de las redes sociales de las personas migrantes y que se estructura transnacionalmente a partir de sus prácticas que hacen que muchos de ellos se “imaginen” a sí mismos como parte de una comunidad en el país de destino, pero no de cualquier comunidad, sino de una comunidad migrante, translocalizada, que reproduce y recrea

los patrones culturales y formas simbólicas de sus comunidades de origen (Chávez, 1994).

## 2. Duelo migratorio

---

Hondagneu Sotelo (2003) Malher (2003), Menjivar(2009) y Salazar Parreñas(2006) estudian el fenómeno de la “maternidad transnacional”<sup>35</sup> entendida como redefinición de las tareas del cuidado maternal desarrollando nuevas maneras de maternidad a la distancia.

El proceso migratorio conlleva una serie de pérdidas psicológicas y sociales, genera un duelo<sup>36</sup>. Boss<sup>37</sup> (1991) habla de la pérdida migratoria como pérdida ambigua porque no siendo definida como la muerte es más difícil procesarla y aceptarla. Calvo (2006)<sup>38</sup> habla del “duelo parcial y múltiple” en el que se pierden muchas cosas a la vez: familia, lengua, cultura, estatus social, contacto con el grupo étnico, con los grupos de referencia, incluso el propio proyecto migratorio, que mas de una vez debe cambiarse y reformularse en función de las circunstancias.

El duelo migratorio no se extiende a lo largo de todo el trayecto migratorio. Es un proceso que se va resolviendo paulatinamente y que depende directamente de las herramientas emocionales de la persona migrante y de las posibilidades de inserción en una red social de referencia. Ya sea de personas autóctonas u otras migrantes. Esto genera procesos de empoderamiento que facilitan la integración de la experiencia migratoria y la asunción de los vínculos transnacionales.

---

<sup>35</sup> Hondagneu Sotelo (2003) “I am here but I am there”. Malher (2003) “Engendering transnational migration Salazar Parreñas (2006) <http://globalchild.rutgers.edu/about.htm>.

<sup>36</sup> El concepto de duelo en este caso se refiere al proceso psicológico que se pone en marcha debido a la pérdida de una persona amada. En algunos casos este concepto se extiende a la pérdida de cosas o situaciones de gran relevancia para la persona (lugar, trabajo, la ciudad, etc...).

<sup>37</sup> Boss 1991, “Ambiguous loss” en *Living beyond loss: Death in the family*. New York.

<sup>38</sup> Calvo, V. G. “Duelo migratorio” *Revista Trabajo Social* (Bogotá) 2006.

### 3. Maternidad transnacional

---

Durante los últimos años, la mayor parte de demanda de trabajo en Europa se ha concentrado en el sector servicios, sobre todo en actividades domésticas (desde trabajo doméstico hasta el cuidado infantil y de personas mayores). Estas actividades son concebidas tradicionalmente como “femeninas”. Esto explica parcialmente por qué en Europa las mujeres latinoamericanas sobrepasan en mucho al número de hombres ( el 52,4 % de la migración en Europa está formada por mujeres)<sup>39</sup>.

Las mujeres que migran tienden a concentrarse laboralmente en el servicio doméstico y la industria de sexo/ocio, sectores que restringen enormemente la vida de lo que la mayoría de la gente consideraría una vida de familia “normal”.

Poggio<sup>40</sup> desarrolla el concepto de familia transnacional: la migración que, cuando llega a un país, no corta lazos con sus familias en el país de origen. Esto, dice, se ve sobre todo en las mujeres, en las madres transnacionales. Ellas “Son las que dejan a sus hijos para mantenerlos trabajando fuera del país de origen lo cual es costoso. Nuestra conclusión es que no da resultado: para ellas es durísimo porque, como parte de su trabajo, terminan criando a hijos de otros y esto les genera una profunda angustia. Por otra parte, hacen un enorme esfuerzo económico: todos los meses mandan dinero, aunque sea poco; casi todos los días llaman por teléfono, corrigen por teléfono los deberes y les dicen a los hijos qué ropa tienen que usar, y gastan fortunas en estas facturas.”

---

<sup>39</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision, <http://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>.

<sup>40</sup> Entrevista en el diario “Pagina 12 ” Agosto 2005. Poggio, S. Migración femenina hacia EUA: cambio en las relaciones familiares de género como resultado de la migración”. México Editorial Edamex.

## 4. Costos de la migración femenina

---

En las conversaciones los costos mas fuertes que se explicitan tienen que ver con el aspecto emocional y la fragilización en este sentido en ambos lados de la fronteras.

La mayoría de las mujeres migrantes hablan de pérdida de status (en su país de origen eran profesionales, muchas han cursado estudios universitarios, tenían una carrera y ahora se ven obligadas a desempeñar trabajos menos cualificados) también hablan de frustraciones y decepciones con sus hijos además de la culpa que les genera haberlos dejado.

La cuestión de la culpa es el otro tema importante en el universo emocional de las mujeres que se ven obligadas a migrar para sostener económicamente la familia. Se sienten culpables porque no pueden acompañar a sus hijos en el desarrollo y crecimiento, porque éstos enferman, disminuyen el rendimiento escolar o se enfadan porque les cuesta asumir la separación. A veces las mujeres migrantes intentan compensar su falta con regalos caros, llamando cada día por teléfono, pero saben que no es suficiente. Las mujeres en esta situación sufren una enorme presión y angustia, se ven atrapadas por el deber de proveer una vida mejor a sus hijos o el quedarse con ellos para cuidarlos.

En un primer momento, traer a los niños desde el país de origen, casi siempre forma parte del proyecto migratorio. Esta idea se va diluyendo por dos motivos, por un lado los estados nación hacen cada vez más inaccesible las “reagrupaciones familiares” (que sería la vía posible para traer a sus hijos) y por otro lado la relación con los hijos se ve fragilizada, hay cierta experiencia de desapego. E incluso son ellos mismos los que muchas veces optan por no viajar a reunirse con su madre, han pasado muchos años y ya tienen muchas raíces y referencias en su país. De todos modos, no siempre la situación queda solucionada con una reagrupación familiar. Hay casos en los que los hijos acceden a viajar para encontrarse con la madre y las consecuencias son tal vez peores.

Alguna compañera de Territorio Doméstico<sup>41</sup>, recuerda cómo creía que todo su malestar se calmaría cuando lograra traer a su pequeño. Cuando pudo hacer la reagrupación familiar el niño

---

<sup>41</sup> Territorio doméstico, es un colectivo en el que confluyen mujeres migrantes y autóctonas, en torno a temas tales como: migraciones, trabajos de cuidados, trabajo doméstico...en Madrid, España.

pequeño que dejó en su país de origen, era un adolescente casi desconocido para ella. Su hijo tenía serios problemas de conducta, no reconocía a la madre como autoridad y referencia, incluso trataba de “hacerle pagar” los años en los que lo dejó a cuidado de la abuela. El joven terminó siendo tutelado por el Estado.

Otra de las cuestiones que las mujeres que migran reconocen como costes de la migración, es el no tener documentación en regla y tener casi blindado el acceso a la misma por los requisitos imposibles que imponen los estados del norte. Cuando no tienen documentación en regla, en la mayoría de los países del norte tienen la persecución garantizada. Las redadas racistas, en las cuales el cuerpo nacional de policía, por orden del Ministerio del Interior, realiza controles sistemáticos de identificación determinados por la apariencia de las personas, siguiendo criterios discriminatorios, racistas, clasistas y xenófobos. Las conversaciones<sup>42</sup> están plagadas de relatos en los que alguna compañera comenta como una mañana sale de la casa donde trabaja a hacer la compra y fue detenida por la policía.

A medida que los hijos se hacen mayores se comienza a integrar las idea de ese espacio *fluido social transnacional* (Herrera Lima 2001) construido a partir de un enorme trabajo emocional<sup>43</sup>, para sostener el vínculo con los hijos y la familia en el país de origen pero al mismo tiempo forjarse un proyecto vital en el país de destino.

La mujer que migra es una mujer multi-situada (Precarias a la Deriva, 2004). Desde ese posicionamiento trata de dislocar y escindir su afecto y al a vez gestionar un hogar a distancia. La proliferación de locutorios, tarjetas telefónicas con tarifas especiales a países del sur, cybers concurridos por migrantes que se comunican con sus familias a través de webcam y chats, son algunos ejemplos de la doble presencia y de los medios que permiten esa comunicación y movilidad especial y forman parte de estos rituales de sostén de la afectividad transnacional, rituales espontáneos (Falicov 2002)

---

<sup>42</sup> Conversaciones con mujeres del colectivo Territorio Doméstico.

<sup>43</sup> Para indagar mas a cerca de este trabajo emocional: Skrbis, Z. 2008 “transnacional families: Theorizing Migration, emotions ang belonging” *Journal of intercultural estudios*” / Svasek, M. 2008 “Who Cares? Families and feelings in movement”. *Journal of intercultural estudios*.

## RECURSOS

- *Enlace trabajo salud mental PAU PEREZ SALES. (GAC??).*  
<http://www.flacsoandes.org/web/debate.php?c=1486&debate=168>.
- *Entrevista Sara Poggio: Familia transnacional / maternidad transnacional.*  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-2151-2005-08-20.html>.
- *Costos humanos de la migración.*  
[http://books.google.es/books?id=KtZqFzzDRYcC&dq=migraci%C3%B3n+familias+transnacionales+poggio&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.es/books?id=KtZqFzzDRYcC&dq=migraci%C3%B3n+familias+transnacionales+poggio&hl=es&source=gbs_navlinks_s).
- *América Latina migrante: Estado, familias, identidades.*  
[http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1216936873.La\\_familia\\_transnacional\\_por\\_Ninna\\_Nyberg.pdf](http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1216936873.La_familia_transnacional_por_Ninna_Nyberg.pdf).



[www.iepala.es](http://www.iepala.es)  
[www.gloobal.net](http://www.gloobal.net)